

Fecha: 20-01-2026
Medio: El Día
Supl.: El Día
Tipo: Noticia general
Título: Escala tensión entre gremios de la salud primaria y municipalidad de La Serena

Pág.: 8
Cm2: 626,2
VPE: \$ 956.209

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

TRABAJADORES ESTÁN EN "ALERTA"

Escala tensión entre gremios de la salud primaria y municipalidad de La Serena

Desde la AFUSAM denunciaron que, en medio del cambio de administración del área desde la corporación municipal a la casa edilicia, se estaría recortando parte del sueldo de los funcionarios. Desde la corporación, en tanto, aseguran que este proceso se está desarrollando con seriedad y transparencia.



Gremios de la salud primaria han señalado estar en "alerta" frente al proceso de traspaso desde la corporación a la municipalidad.

FRANCO RIVEROS B. / Región de Coquimbo

Tras la aprobación por parte del concejo municipal de La Serena de cerrar la Corporación Municipal Gabriel González Videla, se dio inicio al proceso de traspaso de la salud primaria desde esta institución al municipio, una fase que, según explicaron en su momento, sería gradual y coordinada. Además, se aclaró que la corporación continuaría funcionando mientras se avanza en el cambio de administración, manteniendo las respectivas responsabilidades administrativas, financieras y laborales.

Sin embargo, los gremios de la salud primaria de la comuna, entre ellos la Asociación de Funcionarios de la Salud (AFUSAM) y la Asociación de Médicos de la Atención Primaria (AMEDS), denunciaron que, en medio de este proceso, se les estaría recortando parte del sueldo a los funcionarios ya que, según señalan, desde el municipio se les ha explicado que algunos ítems de sus remuneraciones no serían traspasables. Ello, pese a que los gremios han pedido que el traspaso sea tipo "espejo", es decir, con los mismos beneficios salariales con los que cuentan actualmente.

Es más, en comunicados anteriores han reiterado que se encuentran en "estado de alerta" mientras avanzan las conversaciones entre los gremios de la salud primaria y la municipalidad. En ese sentido, Carlos Fuster, pre-

sidente de la AFUSAM La Serena, explicó que se dio a conocer un comunicado público, "motivados por nuestra profunda molestia frente a los dichos de la alcaldesa respecto a que el per cápita — uno de los componentes del financiamiento de la atención primaria de salud (APS) — sería el principal responsable de los problemas que hoy enfrenta la APS comunal. Queremos ser enfáticos: esa afirmación no es correcta. El financiamiento de la APS no depende únicamente del per cápita. Existen otros aportes provenientes del Servicio de Salud y, además, el municipio tiene la obligación y responsabilidad de contribuir al financiamiento de la atención primaria. Por lo tanto, no se puede ni se debe responsabilizar a las y los funcionarios por las deficiencias derivadas de malas gestiones que se han arrastrado hasta el día de hoy".

Según Fuster, "existen situaciones gravísimas que afectan directamente a los trabajadores, como el no pago oportuno y completo de compromisos con cajas de compensación, pese a que dichos montos son descontados mensualmente desde los sueldos de los funcionarios. Esta situación ha generado que sean los propios trabajadores quienes deban enfrentar llamados telefónicos, correos electrónicos y mensajes de cobranza, lo que resulta absolutamente inaceptable". Es por eso que, como gremio, afirmó Fuster, "rechazamos categórica-

mente que los funcionarios tengan que responder, con su propio salario, por una mala gestión que es de exclusiva responsabilidad municipal. Tal como lo señalamos en el comunicado enviado a la comunidad, los trabajadores de la APS han hecho todos los esfuerzos posibles por mantener el sistema en pie, pese a las deficiencias administrativas y financieras del municipio".

Es por eso, agregó, "que no vamos a aceptar que se vulneren los derechos de los funcionarios, ni que se pretenda afectar sus remuneraciones para cubrir errores y malas decisiones que no les corresponden. La responsabilidad es de la municipalidad y así debe asumirse".

"TRASPASO NO OBEDECE A UNA LÓGICA DE CONFRONTACIÓN"

Consultado por Diario El Día, Marcelo Gutiérrez, secretario general de la Corporación Gabriel González Videla, indicó que "la decisión de avanzar en el proceso de traspaso no obedece a una lógica de confrontación ni, mucho menos, a una desvalorización del trabajo que día a día realizan las y los funcionarios de salud, labor que como municipio reconocemos y valoramos profundamente".

Según Gutiérrez, esta determinación "responde a una realidad objetiva, conocida y largamente diagnosticada: la corporación municipal enfrenta hoy una capacidad

“

No vamos a aceptar que se vulneren los derechos de los funcionarios, ni que se pretenda afectar sus remuneraciones para cubrir errores y malas decisiones"

CARLOS FUSTER

PRESIDENTE AFUSAM LA SERENA

“

La corporación municipal enfrenta hoy una capacidad financiera y operativa severamente exigida, como resultado de años de acumulación de responsabilidades"

MARCELO GUTIÉRREZ

SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN GABRIEL GONZÁLEZ

financiera y operativa severamente exigida, como resultado de años de acumulación de responsabilidades, aumento sostenido de costos y un marco presupuestario que no siempre creció al ritmo de las crecientes demandas del sistema de salud".

"En este escenario" — puntualizó — "el traspaso se presenta como una alternativa responsable y necesaria para ordenar la gestión, asegurar la continuidad de las prestaciones y dotar al sistema de mayor sostenibilidad en el mediano y largo plazo. Como municipio, tenemos el deber indelegable de actuar con responsabilidad fiscal, cumplir estrictamente la normativa vigente y evitar generar expectativas que no puedan sostenerse financieramente en el tiempo".